ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL – RE-009 DE 2026

OBJETO:	"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IPC DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR.
NIT:	825.001.850-1
CONTRATISTA	VG & JJ SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.
NIT.	901.856.549-3
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JAVIER JULIO ARPUSHANA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.118.871.983 expedida en Riohacha
REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro presupuestal No. 38 de fecha 05 de octubre de 2026, con cargo al rubro: MANTENIMIENTO 2.1.2.02.02.008.04, fuente SGP por valor de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.500.000,00).
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($24.275.903),
PLAZO:	UN (1) MES

En las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR**, se reunieron **ARGELIS PABÓN JIMÉNEZ**, Identificada con cédula de ciudadanía Número 49.694.893 expedida en Agustín Codazzi – Cesar, en su calidad de Rectora y Representante de la Institución Educativa Centro de Integración Popular – IPC, por ende supervisora del contrato, y por la otra el señor **JOSE JAVIER JULIO ARPUSHANA,** mayor de edad, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 1.118.871.983 expedida en Riohacha, representante legal de **VG & JJ SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.**, identificada con el Nit. 825.001.850-1, en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, que se desarrolla en los siguientes términos:

CONSIDERANDOS:

1. Entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR** y el contratista se celebró **CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL – RE-009 DE 2026**, de objeto **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IPC DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA"**, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES**

DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE ($24.275.903) y plazo de **UN (1) MES.**

2. Que se suscribió por la **INSTITUCIÓN**, registro presupuestal No. 38 de fecha 05 de octubre de 2026, con cargo al rubro: MANTENIMIENTO 2.1.2.02.02.008.04, fuente SGP por valor de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.500.000).**

3. Que en virtud de las consideraciones anteriores, las partes:

ACUERDAN

1. **PRIMERO:** Dar inicio al **CONTRATO DE OBRA DERIVADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL – RE-009 DE 2026** de objeto "**MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IPC DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA**", con las características y condiciones señaladas en el cuadro de la referencia.

2. **SEGUNDO:** Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, las siguientes:

 FECHA DE INICIO: CINCO (05) DE OCTUBRE DE 2026

 FECHA DE TERMINACIÓN: CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE 2026

Para constancia se firma por los que en la presente acta intervienen, dada en Riohacha, el CINCO (05) de octubre de 2026.

POR LA INSTITUCIÓN:

Original firmado
ARGELIS PABÓN JIMÉNEZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO

POR EL CONTRATISTA

Original firmado
JOSE JAVIER JULIO ARPUSHANA
Representante legal de **VG & JJ SOLUCIONES DE INGENIERIA INTEGRAL S.A.S**
CONTRATISTA